

**Convocan a entidades que manejan operaciones de Endeudamiento a conciliar desembolsos que hayan recibido al 31 de diciembre del año fiscal 2003**

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 014-2003-EF-75.01**

Lima, 1 de diciembre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27881 de fecha 13 de diciembre de 2002, se aprobó la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2003;

Que, el Artículo 8 de la Ley N° 27881, establece que las entidades u órganos que administran operaciones de endeudamiento están obligadas a conciliar semestralmente con la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas, los desembolsos que reciban al 31 de diciembre del año fiscal 2003, estableciéndose como máximo el 31 de enero del año fiscal 2004, bajo responsabilidad del Titular de la entidad u órgano correspondiente;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo, y la Ley N° 27881;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Convocar, según cronograma que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral, a las entidades que manejan operaciones de Endeudamiento, para conciliar con la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas, los desembolsos que hayan recibido al 31 de diciembre del año fiscal 2003, bajo responsabilidad del titular de la entidad u órgano de control correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 27881.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BETTY SOTELO BAZAN  
Directora General de Crédito Público (e)

**CRONOGRAMA DE CONCILIACIONES DE LOS INGRESOS POR ENDEUDAMIENTO INTERNO Y EXTERNO CON GARANTÍA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31-12-2003**

<b>DÍAS</b>	<b>SECTORES</b>
12-1-2004	PODER JUDICIAL
12-1-2004	MINISTERIO DE JUSTICIA
12-1-2004	MINISTERIO DE SALUD
12-1-2004	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13-1-2004	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
13-1-2004	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
14-1-2004	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
14-1-2004	PODER LEGISLATIVO
15-1-2004	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

15-1-2004	GOBIERNOS REGIONALES
16-1-2004	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
19-1-2004	
20-1-2004	MINISTERIO DE AGRICULTURA
21-1-2004	
22-1-2004	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
22-1-2004	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
23-1-2004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
26-1-2004	